

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12488 *Resolución de 18 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4045	dólares USA.
1 euro =	111,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,405	coronas checas.
1 euro =	7,4567	coronas danesas.
1 euro =	0,87315	libras esterlinas.
1 euro =	272,98	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,0440	zlotys polacos.
1 euro =	4,2688	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2534	coronas suecas.
1 euro =	1,1485	francos suizos.
1 euro =	7,8670	coronas noruegas.
1 euro =	7,4500	kunas croatas.
1 euro =	39,6125	rublos rusos.
1 euro =	2,3468	liras turcas.
1 euro =	1,3237	dólares australianos.
1 euro =	2,2208	reales brasileños.
1 euro =	1,3472	dólares canadienses.
1 euro =	9,0853	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9488	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.024,36	rupias indonesias.
1 euro =	4,8404	shekel israelí.
1 euro =	62,6060	rupias indias.
1 euro =	1.490,82	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5456	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2311	ringgits malasios.
1 euro =	1,6640	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,463	pesos filipinos.
1 euro =	1,7107	dólares de Singapur.
1 euro =	42,219	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8084	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de julio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.